

Quito, 5 de Marzo del 2013

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

DISEÑO, MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIONES Y CIVILES DICONSMA CIA.LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la compañía denominada DICONSMA CIA.LTDA. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

ENTORNO ADMINISTRATIVO

Durante este año hemos mantenido el proceso de contabilización a través del software contable que se mantiene en la institución.

Las políticas de manejo de clientes tanto interno como externos se han mantenido dentro de los parámetros legales, esto es obligaciones sociales, ministerio de trabajo, y riesgos laborales.

Es necesario recalcar que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas y no tenemos pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Mantenemos nuestro contrato principal con la compañía SINOHYDRO, hasta el momento sin observaciones de relevancia con un manejo y trato adecuado hemos logrado mantener este principal ingreso, y sobre todo un adecuado servicio.

ENTORNO ECONOMICO

- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos, de acuerdo al siguiente resumen:

ACTIVO CORRIENTE	32.728,94	PASIVO NO CORRIENTE	3.223,68
TOTAL ACTIVO	32.728,94	TOTAL PASIVO	3.223,68
TOTAL PATRIMONIO	29.505,26	TOTAL INGRESOS	456.184,79
TOTAL COSTOS	349.409,70	TOTAL GASTOS	97.444,62
RESULTADO DEL PERIODO	7.930,90		
PARTICIPACION TRABAJADORES	1.399,57		
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	1.824,11		

La gestión de los administradores han arrojado una ganancia importante producto del trabajo anual, los resultados incluyen plazas importantes de trabajo especialmente en la zona de influencia dejando también una participación a los trabajadores y obviamente un aporte al Estado razonable durante los cumplimientos mensuales y el anual.

- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley, sin novedades de relevancia a fin de garantizar operatividad de la empresa.
- La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Sr. Máximo Alberto Peñaloza Peñaloza
GERENTE GENERAL
C.C.